

Investigadores de la UPV reclaman el uso terapéutico del cannabis

ASEGURAN QUE EL POTENCIAL DE ESTA SUSTANCIA APLICADA A LOS PACIENTES ES "ENORME".

Defienden que el ámbito sanitario "debe estar al margen del debate del uso recreativo del cannabis".

BILBAO. Un grupo de Investigadores vascos ha solicitado el mismo trato para el uso del cannabis con fines terapéuticos que tienen otros medicamentos. "No se puede bloquear al médico el acceso a sustancias derivadas del cannabis con potencialidades terapéuticas demostradas", aseguran.

Los científicos, adscritos al grupo de investigación sobre drogas de abuso de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), han llevado a cabo un estudio en animales vivos de laboratorio y en neuronas in vitro que profundiza tanto en los efectos positivos de esta sustancia como en las consecuencias adversas de esta droga en quienes abusan de ella.

El doctor Joseba Pineda, vicedecano de la Facultad de Medicina y Odontología, lidera este grupo investigador desde hace siete años y defiende que las sustancias relacionadas con el cannabis que hayan demostrado sus beneficios terapéuticos "deben estar al margen de las consecuencias del debate sobre el uso recreativo del cannabis", recalcando que las "potencialidades terapéuticas de esta sustancia son enormes". Por ello solicitó que "se liberen de las limitaciones a las que están sometidas actualmente debido a las diferentes regulaciones que, sobre ellas, existen en los distintos países".

El profesor considera que las potencialidades terapéuticas de esta sustancia son enormes aunque advierte de que es el médico el que debe valorar en cada caso y sopesar las potencialidades terapéuticas del fármaco "con sus posibles efectos adversos y reacciones indeseadas.

También aboga por reducir el umbral de riesgo en la prescripción de estas sustancias para lograr un mejor resultado en el paciente. "La investigación nos debe llevar a conseguir sustancias lo más puras posibles, sin mezclas, de modo que se constate claramente la acción de cada principio activo. Además, es necesario seguir trabajando en el análisis del papel que desarrollan en todo el proceso de atención al paciente las distintas vías de uso terapéutico, ya que existen todavía muchos interrogantes. Por ejemplo, aunque se ha demostrado que la vía fumada genera más adicción que la vía oral, ésta se ha manifestado menos eficaz en determinadas situaciones".

El estudio llevado a cabo por el equipo de la UPV ha conseguido demostrar los efectos que el cannabis tiene en el funcionamiento del locus coeruleus, el principal núcleo del cerebro de producción de noradrenalina y responsable de los estados de alerta y la capacidad para mantener centrada la atención. El resultado es que el locus coeruleus deja de cumplir correctamente sus funciones.

APLICACIONES De cara al futuro, el descubrimiento puede suponer la aparición de diversas aplicaciones clínicas que contrarresten este fenómeno. Asimismo, puede tener implicaciones en aquellos casos de trastorno por déficit de atención con hiperactividad, en los que también está involucrada la noradrenalina.

El estudio también puede tener implicaciones en un futuro en aquellos casos de trastorno por déficit de atención con hiperactividad, en los que también está involucrada la noradrenalina (la sustancia que produce el locus coeruleus). Sin embargo, Pineda recomendó "ser cautos y esperar a que las investigaciones puedan verificar con otros modelos el uso de antagonistas para bloquear las acciones de las sustancias cannabinoides en este núcleo". Además, aludió a que "se deben seguir investigando las acciones de los cannabinoides en otras regiones del cerebro". >DEIA